

 Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.				
	REHABILITACION BASADO EN LA COMUNIDAD EN SALUD MENTAL				
	CÓDIGO:	PRO-TRA-18	VERSIÓN	01	VIGENCIA: OCTUBRE 2019

PRO-TRA-18

REHABILITACION BASADO EN LA COMUNIDAD EN SALUD MENTAL

Versión 01



Tabla de contenido

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CONSIDERACIONES ESPECIALES	3
4. DEFINICIONES	3
5. DESCRIPCION	4
5.1 RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL SECTOR SALUD	4
5.2 PASOS PARA IMPLEMENTACION DE RBC EN SALUD MENTAL	7
DIAGNÓSTICO	7
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	7
PLAN DE ACCIÓN DE RBC EN SALUD MENTAL	8
BIBLIOGRAFÍA	11

Basado en el documento RBC del grupo de gestión integrada para la salud mental subdirección de enfermedades no transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social

1. OBJETIVO

Definir las actividades y responsables en búsqueda de la rehabilitación y la inclusión (social, familiar, laboral/ocupacional, educativa, religiosa, política, cultural), de las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.

2. ALCANCE

Aplica para todos los usuarios del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle.

3. CONSIDERACIONES ESPECIALES

La rehabilitación basado en la comunidad en salud mental es responsabilidad de todos los actores en el sector salud, sin embargo este documento describe las acciones y responsabilidades de RBC como IPS.

4. DEFINICIONES

REHABILITACION BASADO EN LA COMUNIDAD: La OIT, afirma que es una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la equiparación de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidades. El La Red de Redes de RBC en Colombia, la define como una estrategia de desarrollo socioeconómico e inclusión social que permite satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades, desarrollar capacidades, apoyar y trabajar con las Organizaciones de Personas con Discapacidad y Grupos de Apoyo, involucrar la participación intersectorial, promover el liderazgo y la participación de los gobiernos locales y aprovechar los sistemas legislativos, jurídicos y sociales del país” (Red de Redes de RBC en Colombia).

REHABILITACION BASADO EN LA COMUNIDAD EN SALUD MENTAL: Según lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, es un proceso de desarrollo local inclusivo de carácter intersectorial que aporta en la atención integral en salud para las personas con discapacidad bajo el enfoque diferencial y para la prevención, atención y mitigación de los problemas, trastornos y eventos vinculados a la salud mental.

INCLUSIÓN: Participación sin barreras y en igualdad de condiciones

COMUNIDAD INCLUSIVA: En la que todos sus habitantes pueden: Disfrutar de su vida social, familiar, recreativa, cultural, deportiva, política, económica, religiosa, entre otras y Acceder a los diferentes programas y servicios de cada sector presente en la comunidad, incluyendo fuentes de empleo y generación de ingresos. Se trata de transformar las condiciones que puedan estar impidiendo la inclusión de las personas con discapacidad en la vida comunitaria y en las actividades, programas y servicios de los diferentes sectores. Estas transformaciones hacia

entornos más inclusivos favorecen el desarrollo humano y la calidad de vida de toda la comunidad.

DISCAPACIDAD: Abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Se entiende por deficiencia las alteraciones permanentes en las estructuras y funciones corporales, limitación o dificultades para realizar las actividades de la vida diaria y la restricción o problemas para interactuar en el entorno social (CIF).

DISCAPACIDAD MENTAL: Los trastornos mentales generan limitaciones o dificultades en diferentes ámbitos de la vida y la interacción con el entorno (En los ámbitos emocional, personal, familiar, social, académico, laboral/ocupacional), pero con el tratamiento e intervenciones adecuadas su funcionalidad puede mejorar permitiendo a las personas recuperar su capacidad para cuidar de sí mismo, desempeñar sus roles familiares, interactuar y mantener relaciones significativas, estudiar, trabajar y participar en las actividades de su comunidad.

5. DESCRIPCION

5.1 RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL SECTOR SALUD

Las acciones individuales y colectivas de la estrategia RBC en salud mental se articulan a través de los procesos de gestión de la salud pública, bajo la responsabilidad de la entidad territorial y la disposición para contratar las IPS por parte de las EPS.

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA - MSYPS

Actividad	Descripción
Planeación integral en salud	Proceso de diagnóstico y planeación participativa que debe articularse con el ASIS a profundidad en salud mental y reflejarse en la definición de las estrategias priorizadas en los Planes Territoriales de Salud.
Desarrollo de capacidades	Procesos de formación y asistencia técnica a los equipos de salud (de las ET, EAPB, ESE y otras IPS) para implementar las acciones de la estrategia a través de los planes de beneficios (con cargo a la UPC y PSPIC).
Coordinación Intra e inter sectorial	Corresponsabilidad entre los actores del SGSSS y de los demás sectores. La rehabilitación integral y la inclusión sólo se logran articulando con los demás sectores.
Participación social y comunitaria en salud	Piedra angular de la estrategia para garantizar que todas las intervenciones en salud mental estén orientadas a la inclusión social de las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.

Actividad	Descripción
Gestión prestación de servicios individuales	Para garantizar la atención integral e integrada en salud mental a través de todos los niveles de atención.
Gestión de las Intervenciones colectivas	Incluye el seguimiento y la supervisión a la contratación de las intervenciones con la ESE municipal o la IPS seleccionada para su ejecución.
Gestión del conocimiento	Incluye desde el registro y sistematización del proceso de implementación de la Estrategia, hasta la vinculación de la información con observatorios de salud mental, diferentes investigaciones y estudios.

ENTES TERRITORIALES a través DEL PIC - Plan De Intervenciones Colectivas

Actividad	Descripción
Desarrollo de capacidades	Procesos de formación dirigido a las comunidades, familias y cuidadores para la comprensión de los riesgos asociados a los trastornos mentales, así como las diferentes acciones para su abordaje y gestión desde procesos comunitarios, como el fortalecimiento de redes de apoyo, entre otros. Incluye la formación a representantes de otros sectores involucrados en la estrategia.
Información en salud con enfoque diferencial	Incluye difusión de contenidos generales sobre promoción y prevención en salud mental, factores de riesgo y protectores, problemas y trastornos mentales, su identificación y manejo, rutas de atención, derechos y deberes en salud, entre otros.
Búsqueda Activa	Identificación de población con discapacidad asociada a trastornos mentales en los diferentes entornos. Inclusión en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad
Canalización	A los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud y de los otros sectores. Visita domiciliaria: Entendida como intervenciones en el entorno hogar, con el siguiente alcance: Caracterización básica del individuo, la familia y el cuidador primario: Valorar la situación de salud mental y calidad de vida. Identificar necesidades en salud física y mental del individuo, la familia y el cuidador primario, canalizar a EAPB y prestador primario correspondiente, haciendo seguimiento periódico de los resultados de esta canalización. Canalizar a otros sectores y realizar seguimiento de estas canalizaciones. Aplicación de instrumentos de tamizaje (SQR y RQC) para la identificación de posibles trastornos mentales en la familia y comunidad de referencia.
Redes sociales y comunitarias	Conformación de grupos de ayuda mutua, fortalecimiento de redes y organizaciones de personas con trastornos mentales, familias y/o cuidadores.



Actividad	Descripción
Educación:	Procesos de sensibilización y formación a los agentes comunitarios, a las familias y comunidades de y referencia, así como a los actores de los demás sectores involucrados.
Comunicación en salud	Estrategias de comunicación para la reducción del estigma y para difusión de la estrategia.

GESTIÓN DE LAS EAPB - EPS

Actividad	Descripción
Caracterización de la población afiliada	Identificación de perfiles y grupos de riesgo para la definición de planes de gestión de riesgos para las personas con trastornos mentales
Gestión de caso	Garantizar la atención en salud mental desde los servicios de baja complejidad, la referencia y contra-referencia en todos los niveles. El alta hospitalaria en coordinación/comunicación con los líderes o coordinadores/gestores de la estrategia RBC.
Seguimiento	Gestión de riesgos individuales y familiares, adherencia al tratamiento (consumo o administración adecuada del medicamento, cumplimiento de controles). Necesidades de entrenamiento en actividades de la vida diaria para la autonomía.

IPS por medio del PLAN DE BENEFICIOS CON CARGO A LA UPC

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Educación Grupal en Salud	Actividad educativa en temas de salud realizada a un grupo de pacientes por talento humano en salud (medicina, enfermería, nutrición y dietética, terapias, odontología, trabajo social, psicología, entre otros perfiles).
Educación Individual en Salud	Actividad educativa en temas de salud realizada a un paciente por talento humano en salud (medicina, enfermería, nutrición y dietética, terapias, odontología, trabajo social, psicología, entre otros perfiles).
Información, Educación y Comunicación (IEC) en fomento de factores protectores hacia estilos de vida saludables	Proceso dirigido a la población para que tengan acceso a la información y, con esto, poder adquirir nuevos conocimientos, reafirmar lo que ya sabían o ampliarlos para lograr el desarrollo de capacidades, motivaciones y habilidades para adoptar medidas más saludables.
Información, Educación y Comunicación (IEC) en fomento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas no transmisibles	Proceso dirigido a la población de pacientes con enfermedades crónicas metabólicas para que tengan acceso a la información y con esto poder adquirir nuevos conocimientos, reafirmar lo que ya sabían o ampliarlos para lograr el desarrollo de capacidades, motivaciones y habilidades para adoptar medidas más saludables.
Orientación e identificación	Proceso de búsqueda de usuarios para que asistan a los programas de



de la población hacia detección temprana	promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
Entrevista, consulta y evaluación [VISITA] domiciliaria o al sitio de trabajo	

ACCIONES ESPECÍFICAS

PSICOTERAPIA DE GRUPO (POS)

Aplicación de técnicas psicoterapéuticas específicas a un grupo de pacientes cuidadosamente seleccionados de acuerdo con los objetivos de la intervención. Genera en sus miembros estrategias de afrontamiento y recursos cognitivos y emocionales adaptativos para el cambio individual en la interacción con el grupo.

GRUPOS DE APOYO (POS Y PIC)

Liderados por un profesional de salud entrenado (Médico, Psicólogo, Trabajador social, Enfermero). A través de la psicoeducación y el apoyo social se favorecen los procesos de reconocimiento, manejo y rehabilitación de los trastornos mentales por parte de las personas que los presentan, sus familias y cuidadores, a través de la interacción basada en la confianza y la ayuda recíproca.

GRUPOS DE AYUDA MUTUA (PIC)

Liderado por miembros del mismo grupo. Solicitar el apoyo de profesionales para temas o situaciones puntuales. Este grupo tiene un funcionamiento más informal, sin límites en tiempos y con capacidad para crear una red de apoyo social basada en la ayuda mutua entre iguales.

5.2 PASOS PARA IMPLEMENTACION DE RBC EN SALUD MENTAL

DIAGNÓSTICO

Como IPS, se utilizan:

- Estudios cualitativos que permiten identificar las verdaderas necesidades y recursos de la comunidad (Encuestas, entrevistas, grupos focales, otros)
- Registros de morbilidad, egresos hospitalarios, RIPS, Fichas de enfermedad es de notificación Obligatoria, estudios de prevalencia entre otros para establecer el diagnostico situacional

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Por convocatoria de la comunidad, usuarios, familia y cuidadores con la aplicación de metodologías como MAPA DE EMPATIA, lluvia de ideas, 5 PORQUES para:



- Identificar perfiles y grupos de riesgo
- Priorización de necesidades
- Propuestas de abordaje
- Identificación inicial de recursos de la comunidad incluido el llamado a otros actores: educación, productivo, recreación y deportes, cultura, protección, justicia, comunicaciones, otros)
- Construcción de sistemas de información geográfica y georreferencia
- Foros, conferencias y talleres de sensibilización para los otros actores y comunidad.
- Reuniones para consolidar compromisos de los actores involucrados donde se determinen los aportes que puede hacer desde sus propias competencias, funciones y recursos.
- Construir las rutas claras para el acceso a los servicios y programas, ya existentes en los diferentes sectores, que favorezcan la rehabilitación integral y los procesos de inclusión social.

PLAN DE ACCIÓN DE RBC EN SALUD MENTAL

A continuación se presenta de modo general, las acciones / actividades de la rehabilitación basada en la comunidad en salud mental

Identificación, canalización y seguimiento

- Identificar y caracterizar a las personas con trastornos mentales, sus familias, cuidadores y comunidad. Hacer el registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. En los entornos de vida (hogar, educativo, laboral, comunitario)
- Con base en las necesidades identificadas, concertar con la persona, la familia y la comunidad las canalizaciones a realizar, informar sobre las rutas a seguir para el acceso a los programas y servicios de los diferentes sectores y convenir un plan de seguimiento a estos procesos.
- Activar la red de RBC en Salud Mental para gestionar los servicios de los diferentes sectores, según lo que se requiera en cada caso.

Apoyo y acompañamiento a las familias y cuidadores

Familia entendida como cualquier persona que es o era emocionalmente cercana a la persona con trastorno mental, incluye miembros de la familia nuclear y extensa así como otras relaciones cercanas (redes de apoyo). Esto incluye:

- Visitarlos, llamarlos, escucharlos y ganarse su confianza durante los procesos de identificación, caracterización, canalización y seguimiento. Mediante actividades de educación en salud mental,



ayudarlos a identificar y potencializar sus fortalezas y recursos para asumir roles en el cuidado (de la persona con el trastorno mental y del cuidador) y en el afrontamiento del proceso de salud mental en el que se encuentran.

- Canalización a servicios y programas de cuidado a cuidadores y a programas de promoción y prevención, según la etapa del curso de vida de cada miembro de la familia.
- Concertación de un plan de acompañamiento y seguimiento al mejoramiento de la calidad de vida de la familia y los cuidadores.

Promover la conformación de Grupos de Ayuda Mutua

Ayudan a reducir el “auto-estigma” y mejorar la confianza y la autoestima. Compartir problemas y experiencias ayuda a clarificar sentimientos, a aceptar un diagnóstico de trastorno mental y encontrar alternativas para mejorar la adherencia al tratamiento y la reducción del estigma social.

La diferencia entre los grupos de apoyo y los grupos de ayuda mutua radica en que los primeros requieren del liderazgo y dirección por parte de un profesional de la salud mental, trabajador social o enfermera formados para tal fin, y los segundos solo requieren del entrenamiento de una persona que ha superado exitosamente un proceso de salud mental, un familiar o cuidador con sensibilidad y liderazgo.

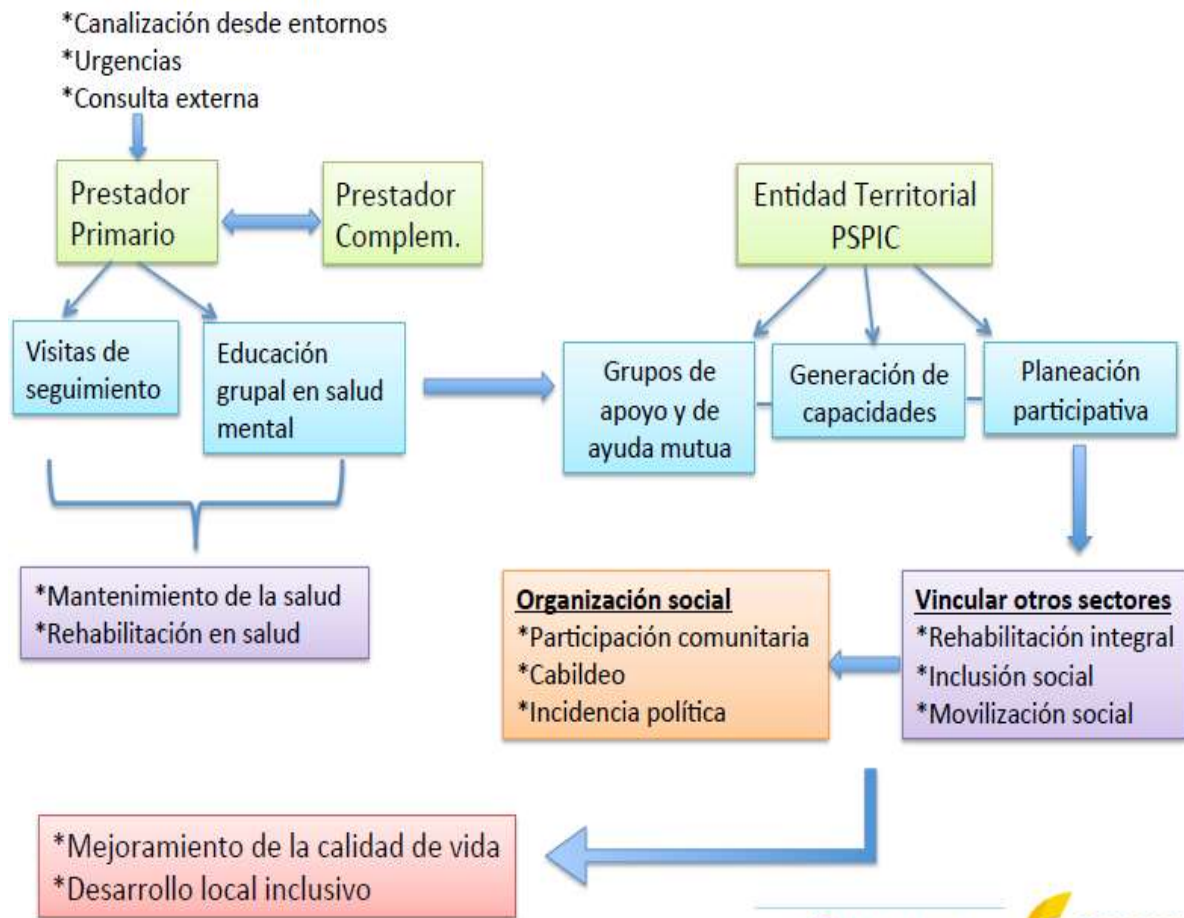
Participación, organización y movilización social

- Identificar y promover liderazgos entre las personas con trastornos mentales, sus familias y cuidadores.
- Organizar procesos de formación con expertos sobre participación y organización social, así como otros temas de interés para ellos.
- Promover estrategias de comunicaciones para la movilización en torno a la reducción de estigma, entre otros temas.

Seguimiento y evaluación.

Definir indicadores para medir los resultados de las diferentes etapas del proceso, retroalimentar y realizar ajustes.

Entrada a la RBC desde los servicios de salud



BIBLIOGRAFÍA

Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Egea C, Sarabia A. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid: Real Patronato sobre

Discapacidad; 2001. Documento núm 50. Disponible en:
http://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia_clasificaciones.pdf

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ONU 2006

Componente Comunitario de la Estrategia de Gestión del Riesgo en Salud Mental, Ministerio de Salud y Protección Social 2014

Desarrollo Inclusivo Basado en Comunidad: una estrategia para la inclusión social de las personas con discapacidad y el desarrollo de las comunidades desde el enfoque de derechos humanos”, CNREE, Costa Rica 2011. Disponible en: http://salud.univalle.edu.co/escuelas/rehabilitacion/Logros/Publicaciones/592_desarrollo_inclusivo_basado_en_comunidad_una_estrategia_para.pdf

Discapacidad en Colombia: Reto para la Inclusión en Capital Humano, Saldarriaga y Concha. Disponible en: <http://www.saldarriagaconcha.org/Library/Resource/Documents/tomo%201601.pdf>

Discapacidad, lo que Todos Debemos Saber, OPS 2006. Disponible en: <https://books.google.com.co>

Documento Borrador “Rehabilitación de Base Comunitaria en Salud Mental”, Ministerio de Salud y Protección Social 2014

Documento de la 61ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL del 49.º CONSEJO DIRECTIVO, Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2009.

El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria en salud”, Universidad Nacional de Córdoba, OPS Argentina 2008. Disponible en: <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/otras%20pub/discapacidad.pdf>

El Trabajo en Red como Estrategia para la Implementación de los Procesos Comunitarios del Componente de Salud Mental en la Atención Primaria en Salud (APS), Ministerio de la Protección Social, 2009. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/rea%20de%20trabajo%20colaborativo/Ate...>

Estrategia de gestión del riesgo asociado a problemas, trastornos y eventos de salud mental. Propuesta Conceptual, Metodológica y Operativa, Ministerio de Salud y Protección Social 2014.

Lineamientos de Política en Discapacidad e Inclusión Social, Avanzando en la Política de Discapacidad hacia la Inclusión Social, Ministerio de la Protección Social, 2011



Lineamientos de Política de Habilitación/rehabilitación integral para el desarrollo familiar, ocupacional y social de las personas en condición de discapacidad, Ministerio de la Protección Social 2004

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Luis Hernando Escobar M. Angelica Maria Soto Samira Dinas Possú Líder Servicios Asistenciales	David Martinez Subgerente Científico	David Martinez Subgerente Científico
Fecha: 02 de Octubre de 2019	Fecha: 02 de Octubre de 2019	Fecha: 02 de Octubre de 2019

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DE VIGENCIA
01	Creación del documento	Octubre de 2019